



MEMORANDO N° 55 /2022

Para	Alcalde
De	Dirección de Seguridad Pública
Fecha	25 de Mayo de 2022
Referencia	Solicitud respuesta Concejala Susana Pinto

Junto con saludar, remito información solicitada por Concejala Susana Pinto Alcayaga, **relativos requerir información a la Dirección de Seguridad Pública en los siguientes ámbitos:**

- 1.- Aumento de presencia de dotación de Carabineros.
- 2.- Modificación de Rondas y Patrullaje.
- 3.- Mejoramientos de iluminación en puntos determinados de la comuna.

Sin otro particular, muy atte.

Ignacio Albornoz Guzmán
Director de Seguridad Pública

Distribución:

- Alcalde
- Secretario Municipal
- Archivo.



Respuesta a solicitud Concejala Susana Pinto Alcayaga, 05 de mayo de 2022.

Aumento de presencia de dotación de Carabineros.

¿Cuánto será la dotación concreta de Carabineros y en qué tiempo estará operativa? ¿Tiene cantidad y meses concretos?

El Alcalde Francisco Riquelme ha sostenido reuniones junto a la Capitana Valeria Silva, Comisaria de la Quinta Comisaria de Casablanca, la Delegada Presidencial de Seguridad Regional Valeria Carrasco y el Director de Seguridad Pública Ignacio Albornoz para generar un plan de trabajo que ayude a solventar el déficit de personal policial en la comuna. En la actualidad la reorganización de carabineros es coordinada y ejecutada por el Ministerio del Interior mediante su Ministra Izkia Siches y su equipo de subsecretarios de la cartera, los cuales establecieron la redistribución de más de 700 efectivos policiales a las comunas más críticas del país en materia de seguridad, en la cual no se encuentra Casablanca. La actual Administración y la Quinta Comisaria de Casablanca han realizado un gran esfuerzo por levantar la problemática del déficit de personal policial, agotando todas las instancias formales pero la decisión final es del Ministerio del Interior mediante las Subsecretarías. Sin perjuicio de lo anterior la Prefectura de Valparaíso en coordinación con la Quinta Comisaria de Casablanca ha enviado contingente policial masivo en operativos específicos para apoyar las labores en la comuna, estos operativos se enmarcan en labores de patrullaje preventivo en territorios con mayor emergencia en seguridad, los cuales seguirán siendo coordinados de manera que en el futuro puedan realizarse una cantidad mayor.

Modificación de Rondas y Patrullaje.

Como será la modificación de rondas y cuantas rondas preventivas serán.

En la pregunta no especifica si se refiere a rondas preventivas de Carabineros o de personal de Seguridad Ciudadana. En el primero las rondas de Carabineros están sujetas a disponibilidad de personal como también a la fiscalización de medidas cautelares (ordenes de alejamiento, pensión de alimentos, etc), sin embargo se ha iniciado un trabajo colaborativo entre la Dirección de Seguridad y la Quinta Comisaria para poder levantar los puntos más críticos en materia de seguridad dentro de la comuna de manera de poder reforzar esos territorios, lo que está ligado al punto anterior que plantea el déficit de personal policial.

Seguridad Ciudadana tiene un protocolo de patrullaje sujeto a evidencia empírica y a las denuncias que los inspectores recogen en sus rondas preventivas. La Subsecretaría de Prevención del Delito mediante su sistema SIED Territorial Municipal entrega una base de datos georeferenciada de todos los delitos, incivildades y denuncias que ocurren dentro de la comuna, además la central telefónica de la Dirección de Seguridad Pública también funciona como insumo para poder identificar los puntos más críticos o de mayor prevalencia del delito. Tomando en consideración todos estos datos se genera un

Unidad de Análisis e Intervención Territorial, Dirección de Seguridad Pública.



patrullaje que refuerce estos sectores que presentan una mayor emergencia en materia de seguridad, delitos e incivildades. Es importante señalar que hasta el año pasado no existía ningún vehículo para realizar dichas labores de patrullaje y este año hasta el mes de abril solo había una camioneta, la que sin embargo realizó una labor más que aceptable con los pocos recursos disponibles, su inspector recogió un sinnúmero de inquietudes de los vecinos especialmente en el sector rural, lo que ha ayudado a focalizar esfuerzos de intervención por parte de los Programas de la Dirección. Al día de hoy se encuentran dos vehículos realizando labores de patrullaje preventivo mediante esta modalidad a la espera que lleguen dos más en los meses venideros.

Mejoramientos de iluminación en puntos determinados de la comuna.

¿Donde se realizaran los puntos de iluminación? Tiene algún proyecto concreto diseñado en SECPLAN. O es solo una idea?

Dentro de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Publica, aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal en Diciembre de 2021 se establece en el Componente C (Mejoramiento de factores de riesgos situacionales) la elaboración de un proyecto de "Actualización de Luminarias". La entidad ejecutora de este proyecto es SECPLAN no la Dirección de Seguridad. Sin embargo como Dirección de Seguridad hemos levantados catastros de factores de riesgo situacionales en varios sectores dentro de la comuna en los que han surgido inquietudes por parte de los vecinos y entre una de ellas se encuentra la escasa iluminación. Todos estos catastros se encuentran con su respectivo informe en la Dirección de Seguridad Publica.

Equipos de Vigilancia Aérea.

Cuales serán y cuanto cuestan y quien maneja los equipos de vigilancia aérea. Además de saber en concreto si ya hay un proyecto y cuando estarán disponibles.

Hoy en concreto la Dirección de Seguridad Publica se encuentra en proceso de adquisición de un equipo Dron que ayude a las labores de vigilancia. Estos equipos deben ser operados por personal capacitado y con los permisos pertinentes de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) por lo que la operación del dispositivo está aun en proceso.

Es específico se está realizando una Licitación (L1) de un Drone con una Valor de \$1.000.000, el cual gracias a una capacitación que recibirán los Inspectores y Orientadores por la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC), se podrá utilizar de manera correcta.

Unidad de Análisis e Intervención Territorial, Dirección de Seguridad Pública.